

## **Protección Civil, Policía Local y Guardia Civil repartirán 6.000 mascarillas a los usuarios del transporte público de la Vila**

Tras las nuevas directrices del Gobierno que rebajan el estado de alarma a su fase inicial, el servicio de autobús urbano de la Vila retomará su actividad con servicios mínimos a partir del martes

Con el regreso a la actividad de aquellos sectores considerados no esenciales que desde el pasado día 29 de marzo fueron obligados también a parar en un endurecimiento de las medidas adoptadas para frenar el coronavirus, la Vila Joiosa recupera desde este martes el servicio de autobús urbano con servicios mínimos y con medidas preventivas de salud para sus usuarios. Para facilitar el cumplimiento de estas medidas, el equipo de Protección Civil junto con la Policía Local de la Vila Joiosa y la Guardia Civil repartirán hasta 6.000 mascarillas durante los días 14 y 15 de abril a los usuarios del transporte público en las paradas o estaciones del TRAM y autobús de línea; conforme a la guía de buenas prácticas en los centros de trabajo, aprobada por el Gobierno de España el 11 de abril de 2020, en los viajes en autobús o tren, donde además del uso recomendado de mascarillas higiénicas, no médicas, el conductor o conductora de autobús o tren velará porque se respete la distancia interpersonal de 1,5 o 2 metros. El servicio de transporte de autobús urbano retoma con estas medidas de prevención su actividad estableciendo unos servicios mínimos que centran únicamente su actividad en la línea 21, que conecta la Cala de la Vila, Hospital, Tellerola, Llar del Pensionista, Sainvi y Eurotenis; y la línea 23, que une el Polideportivo Marta Baldó, la Ermita, Llar del Pensionista y Almadrava, ambas líneas en horario reducido.

**Noticia publicada el** 13 de Abril de 2020

**Fuente:**Fuente propia

**Categoría:**Policía Local, Movilidad Urbana.

